

LA SOMBRA AMENAZANTE DE FRANCISCO FRANCO: RELACIÓN EPISTOLAR ENTRE SALVADOR DE MADARIAGA Y EL DUQUE DE ALBA. SOBRE LA DERROTA DE LA OPOSICIÓN MODERADA AL FRANQUISMO

The threatening shadow of Francisco Franco: epistolary relationship between Salvador de Madariaga and the Duke of Alba. On the defeat of the moderate opposition to the Franco regime.

EMILIO GRANDÍO SEOANE¹

Resumen. Dos personalidades ‘a priori’ tan distintas y distantes mantuvieron una relación epistolar extensa e intensa durante años muy difíciles. Salvador de Madariaga y Jacobo Fitz-Stuart se conocían muchos años antes de la llegada de Francisco Franco al poder en España. El Duque de Alba fue una especie de ‘mecenas’ de Salvador de Madariaga en España en aquellos momentos en los que el coruñés intentaba dar un giro a su orientación profesional, desde la década de 1910. Salvador de Madariaga mantuvo un profundo respeto profesional y personal por el Duque desde el principio. Se admiraban mutuamente en su acervo cultural.

Pero como en muchas otras relaciones, las consecuencias duraderas del golpe militar de julio de 1936 en la Dictadura del General Franco, provocó un reajuste en sus posiciones. Si bien la influencia del Duque de Alba fue absolutamente decisiva en su condición de Embajador en Gran Bretaña tras el golpe militar en conseguir falta de iniciativa de Gran Bretaña contra Franco, Salvador de Madariaga jugó un papel decisivo desde el final de la Segunda Guerra Mundial y los primeros años cincuenta en la reconstrucción de la oposición al franquismo.

Su relación de amistad pasará por altibajos debido no tanto a sus personas como a la influencia que Franco y su régimen podían ejercer para deteriorar sus posibilidades de confluencia. En este artículo navegaremos dentro de su relación epistolar localizada en el Instituto Cornide como una aproximación más a la ‘intrahistoria’ de los procesos del pasado. Recorridos personales mucho más complejos analizados de cerca, y desde luego, que no seremos capaces de entenderlos desde enfoques generalistas y maniqueos.

Abstract. Two personalities ‘a priori’ so different and distant maintained an extensive and intense epistolary relationship during very difficult years. Salvador de Madariaga and Jacobo Fitz-Stuart knew each other many years before the arrival of Francisco Franco in power in Spain. The Duke of Alba was a kind of ‘patron’ of Madariaga in Spain at that time when Salvador was trying to change his professional orientation, since the 1910s. Madariaga maintained a deep professional and personal respect by the Duke from the beginning. They admired each other in their cultural heritage.

¹ Doctor en Historia. Profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Santiago de Compostela. Especialista en temas relacionados con la Segunda República española y el primer franquismo. emiliofrancisco.grandio@usc.es

But as in many other relations, the lasting consequences of the military coup of July 1936 in the Dictatorship of General Franco, caused a readjustment in their positions. While the influence of the Duke of Alba was absolutely decisive in his capacity as Ambassador to Great Britain after the military coup in gaining lack of initiative from Great Britain against Franco, Salvador de Madariaga played a decisive role since the end of World War II and the first fifties in the reconstruction of the opposition to the Franco regime.

Their relationship of friendship will go through ups and downs, not so much for your personal activity as for the influence that Franco and his regime could exercise to deteriorate their possibilities of confluence. In this article we will navigate within their mutual epistolary relationship located in the Cornide Institute as an approximation to the 'intrahistory' of the processes of the past. More complex personal journeys analyzed closely, and of course, that we will not be able to understand them from generalist and manichean approaches.

Palabras clave. Madariaga. Franquismo. Duque de Alba. Democracia. Restauración monárquica.

Key words. Madariaga. Francoism. Duke of Alba. Democracy. Monarchical restoration.

Una vida tan larga y fructífera como la de Salvador de Madariaga provoca una enorme cantidad de relaciones sociales. De conocidos, y también de amistades duraderas. Una de ellas, a la luz de la documentación encontrada en el Fondo Salvador de Madariaga del Instituto José Cornide, es la que mantiene con el Duque de Alba, Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó. Educado en Eton y licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid, fue elegido entre 1903 y 1914 en cinco ocasiones diputado a Cortes. Además, fue miembro de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera entre 1927 y 1930, Ministro de Instrucción Pública y de Estado durante la etapa de Gobierno del General Berenguer.

Y es que el Duque de Alba no era cualquier noble: era la nobleza de España por excelencia –5 veces Duque, 27 Marqués, y 15 Grande de España–. Por su ascendencia británica se le añadía además una capacidad relacional con Londres muy útil en momentos decisivos de la historia de España. Su relación familiar con Winston Churchill, Premier británico desde 1940 y previamente alto responsable político de la corona británica, se convertirá en un elemento decisivo para entender las buenas relaciones que los sublevados mantuvieron con Gran Bretaña hasta el reconocimiento oficial del gobierno de Franco. El Duque de Alba fue la principal relación con Londres durante este período, hasta noviembre de 1937 de manera no oficial, pero sí de facto, como veremos.

La relación de Madariaga con el Duque de Alba viene de muy atrás. Prácticamente desde los primeros pasos profesionales del coruñés en España. Las excelentes relaciones que Madariaga establece en sus primeros tiempos en Londres, como periodista del Times encargado de los asuntos hispanoamericanos durante la I Guerra Mundial, permite esta-

blecer relaciones con otras personalidades como el propio Duque. De hecho, tras su vuelta a España tras la finalización del conflicto, el noble le permite subsistir con el encargo de sacar adelante varios catálogos de las exposiciones del Museo del Prado, institución de la que el Duque era Vocal en su Patronato.

La salida de Madariaga hacia puestos relevantes en la Sociedad de Naciones a principios de la década de los veinte, separa la relación de nuestros dos protagonistas, pero se vuelve a reafirmar cuando, tras la salida de Madariaga de Ginebra, se le da al coruñés la Cátedra Alfonso XIII, de nueva creación, en el Exeter College de Oxford. Desde luego, y sin tener mayor constatación hasta el momento, podemos suponer que las excelentes relaciones, culturales y personales del Duque de Alba con el monarca, fueron un apoyo para que Madariaga accediera a ésta. De hecho, en el recorrido vital de Madariaga hay una línea continuista desde sus primeros años: su relación británica.

La ocupación de puestos de la más alta responsabilidad por Madariaga durante la II República no impedirá que, aunque de carácter oficioso, Madariaga sigue siendo considerado el hilo relacional exterior de España. Cansado y desesperanzado del rumbo de la República, Madariaga abandona su puesto al servicio de la República a la llegada del Gobierno del Frente Popular. Considera improbable que, tras los cambios que están ocurriendo a nivel mundial con la llegada de los nazis al poder en Alemania y la Revolución de octubre de 1934, el régimen democrático español sea capaz de consolidarse. Y abandona. El inicio del verano lo pasa en su finca toledana, en donde le sorprende la sublevación militar, que le obliga a escapar de España e iniciar su etapa de exilio que durará 40 años.

El objetivo de Salvador de Madariaga durante la guerra civil es el mismo que había tenido hasta ese momento, aunque ahora en tiempos más convulsos sin duda: un rol de mediador, de utilización de la diplomacia y el diálogo para la obtención de la paz. Franco no será un hombre que le agrade. De hecho, su primera y única entrevista personal la tiene cuando parecen converger sus intereses en 1935, tras la publicación de su obra más polémica: “Anarquía y Jerarquía”. Franco no es un militar cualquiera. Llevará tiempo que se comprometa con la sublevación, pero posteriormente, tras acceder al mando único, su capacidad de utilización pausada de los tiempos políticos enerva a todos aquellos con los que topa. El Embajador de Gran Bretaña en España Samuel Hoare, en carta que envía al Foreign Office cuando regresa de la “misión especial” en España, comenta a los suyos el carácter que ha observado en Franco durante todos estos años: *Solo un gran explosivo tendría algún efecto sobre la complacencia del General Franco... Creo que podría asustarlo*².

En estos años de guerra, las relaciones de amistad entre el Duque de Alba y Madariaga, permanecen. Incluso para solicitarse favores. El Duque de Alba, Jacobo Fitz-James y Falcó representa desde casi el primer momento de la sublevación los intereses de los sublevados en Gran Bretaña, –oficializada en noviembre de 1937– en su consideración de Duque de Berwick y Par de Inglaterra. Desde el principio tuvo accesibilidad directa a los más altos mandatarios británicos como Jorge VI, Chamberlain y numerosos representantes del conservadurismo británico de la época, entre ellos Churchill³.

² Fechada el 13 de noviembre de 1944, en Cambridge University Library, Temple Wood Papers, Part XIII, File 7.

³ Moradiellos, 2010:90 y 100.

Por su parte, Madariaga se encuentra en Oxford durante la guerra civil y primeros momentos de la Segunda Guerra Mundial. Su situación es de supervivencia, tras fracasar todos sus intentos de mediar en el conflicto español. Intentos en los que, por cierto, el Duque de Alba, como representante oficioso de Franco ante Gran Bretaña, personificó la negativa de Franco a una paz negociada con intervención de potencias extranjeras, es decir, el plan de Madariaga desde los primeros meses de guerra. En fecha tan avanzada del conflicto como octubre de 1938 el Duque de Alba informaba al Foreign Office de que los asesinatos del Gobierno de la República de los primeros meses impedían⁴ esta negociación. La prioridad profesional de Madariaga en estos años se complementa con la profesional, cuando se dedica también a proteger a su familia del conflicto, recogiendo a varios de sus miembros a lugar seguro en las Islas Británicas.

Sobre los bienes de Madariaga en España: amistad y política (1940-1943)

En enero de 1940, poco tiempo antes de la llegada al poder de Winston Churchill, observando ya que el objetivo del Pacto de Múnich se había roto, y con los ejércitos alemanes dominando casi toda Europa, Madariaga le solicita por carta al Duque de Alba información sobre sus posesiones inmuebles: su casa desvalijada de Serrano 188 de Madrid y el Cigarral de Toledo. En esta misiva le indicaba que durante el período de la guerra la casa había sido cuidada por *los Rivoir* –incluso la documentación que había–, pero que eso había cambiado tras la entrada de las tropas sublevadas en Madrid –en frase textual de Madariaga: *Se me hace difícil creer que lo que se pudo salvar entonces haya perecido ahora*–. Llamaba la atención al Duque sobre cuestiones de su particular interés, como la existencia de *objetos de valor artístico que convendría proteger, cualquiera que sea la situación jurídica*⁵.

Es curioso que Madariaga envíe en la misma fecha de manera paralela otra carta al Duque de Alba. Esta ya menos formal, en la consideración de su amistad personal. En el final de la anterior carta explicaba que sus motivaciones eran menos pecuniarias que de preocupación por el rumbo final al que la Dictadura iba a llevar a España en aquellos momentos dramáticos de principios de 1940 en Londres, en donde la situación de la Segunda Guerra Mundial se precipitaría definitivamente. El tono de esta segunda carta es de confianza: *Ya me doy cuenta de que el retorno a la normalidad no puede ser cosa fácil y también de que en el ambiente caldeado de una guerra civil es casi imposible que los que la han vivido juzguen con ecuanimidad a los que desde fuera hemos sostenido un punto de vista para ellos incomprensible*. Incluso considera que se puede estar excediendo en su relación personal: *Tales son las razones que me han impulsado a escribir oficialmente una carta que me ha sido muy desagradable dirigirle*. Pero necesita aclarar la situación:

Si lo ocurrido procede de una decisión legal del Gobierno, por injusta o poco generosa que a mi criterio personal pareciese, me inclinaría ante ella con respeto. Pero, aunque desearé equivocarme, todas las apariencias parecen indicar un acto de franca anarquía que me parece difícil condone un Gobierno consciente⁶.

⁴ Juliá Díaz, 2017:59.

⁵ Carta de Salvador de Madariaga al Duque de Alba como Embajador de España en Londres, del 27 de enero de 1940, Correspondencia con Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, 15/18/2, Fondo Salvador de Madariaga, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.

⁶ De SM a DA, del 27 de enero de 1940, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/4, FSM, IJCEC.

La respuesta es rápida... y también oficial, como corresponde al Embajador de España en Londres. La carta del Duque sale del 24 de la londinense Belgrave Square tres días más tarde, el 30 de enero, recién llegado de España. Tras recordarle que a él le pasó lo mismo⁷, en los años de guerra en el Madrid republicano, dice que *de haberse cometido con su casa algún acto que no esté de acuerdo con la justicia y lo dispuesto por nuestras Autoridades, estoy seguro obrarán estas en consecuencia*⁸.

Tras dos meses sin mayor respuesta, Madariaga vuelve a reclamar la atención sobre este tema. Tras realizar distintas averiguaciones por amistades que residen en Madrid al exiliado le informaban de que la situación era *compleja y no muy agradable*. La casa fue *incautada, palabra cuyo valor jurídico final ignoro*, tras entrega de un inventario completo por los que habían ocupado la casa durante el conflicto bélico. Esta había sido ocupada por el aviador de guerra condecorado y concejal de Madrid con el Conde de Mayalde, Jesús Rubio Paz⁹. Le indicaban además que tras esta entrega se sacaron bienes de la casa, entre ellos el piano. La carta termina con un final más intenso:

Es mi ferviente deseo que, al dilucidarse los hechos, cualquiera que sea mi pérdida o ganancia personal, quede incólume la limpieza y disciplina del Gobierno que Vd. representa¹⁰.

El Duque de Alba le respondía que, tras enviar esta indagación a Madrid, le constaría¹¹. Y pasó el tiempo. “Madrid” tardaría más de dos años en responder.... Dos años, entre la primavera de 1940 y el verano de 1942, en el que las relaciones hispano-británicas no pasaron por su mejor momento. En plena ola de manifestaciones contra los ingleses, influencia nazi en la península y peligro inminente de que España abandonara su posición de no-beligerancia y se decantara abiertamente por el Eje. Era evidente que lo que ocurría con aquellos exiliados que contaban con el apoyo británico, como era el caso de Madariaga, no se encontraba en el foco de las prioridades del gobierno de Madrid. Lo que se había realizado en España era la aplicación del ‘derecho de conquista’, circunstancia esta, la ‘victoria’ que establecía el punto de diferencia decisivo: era la única “legitimidad” conseguida en el ejercicio de la Dictadura militar. Una presión moderada pero constante de los representantes británicos en España y Portugal había sido decisiva para frenar la ola ‘fascista’ en la península. Y aún no había terminado este peligro en el verano de 1942, en paralelo con el avance de las posiciones

⁷ De hecho, en carta enviada años más tarde, el Duque de Alba le indica a Madariaga que no puede atender su petición de información sobre archivos, *ya que se ha destruido mi archivo y no sé si mis notas se salvaron, ignoro si podrá darle a usted ninguna noticia auténtica y definitiva*; De DA a SM, del 6 de junio de 1944, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/39, FSM, IJCEC.

⁸ De DA a SM, del 30 de enero de 1940, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/5, FSM, IJCEC.

⁹ Ver una breve biografía de su actividad durante el franquismo en su necrológica en el diario ABC: <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1988/12/31/054.html>

¹⁰ De SM a DA, del 28 de marzo de 1940, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/6, FSM, IJCEC.

¹¹ De hecho, Madariaga se atrevió a volver a enviar aviso al Duque de Alba el 13 de septiembre de 1940: *Su silencio respecto al punto sobre que me permití molestar su atención en meses anteriores me hace temer que se hayan confirmado mis peores pronósticos y que lo ocurrido en mi casa sea cosa de anarquía más que de autoridad*; de SM a DA, del 13 de septiembre de 1940, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/9, FSM, IJCEC.

de las Naciones Unidas en el norte de África y Azores para dominar el espacio aeronaval del Estrecho y del Atlántico¹².

En septiembre de 1942 el Duque de Alba le envía a Madariaga el texto de las respuestas del Ministerio de Gobernación a las comunicaciones enviadas por él desde el Ministerio de Asuntos Exteriores. En ellas se indicaba que el concejal había ocupado la casa cinco meses después de la entrada de las tropas, es decir, poco tiempo después de la finalización del conflicto. Y habían enviado los enseres de su interior a *recuperación de muebles*. Sobre este destino se indicaba textualmente en la comunicación: *ignorándose por tanto donde pueden estar en la actualidad*. La cuota de la Cooperativa de Casas de El Viso que Madariaga insistía en que se había estado pagando hasta la entrada del concejal, ahora era abonada directamente por este. Respecto de la casa a las afueras de Toledo, se decía que había estado en los primeros momentos de la guerra en *tierra de nadie* y posteriormente, tras la finalización de la guerra, derivada hacia el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Madrid, *autorizando a Gabriel Ledesma Navarro para hacer las gestiones necesarias para la reconstrucción de la misma*¹³.

La respuesta de Madariaga, inmediata. Madariaga destacaba la contradicción entre la aplicación del Tribunal de Responsabilidades Políticas para el cigarral de Toledo y no para su casa de Madrid, de la cual se mencionaba también que era objeto de investigación y control por parte del citado Tribunal. Se sorprendía de que *la Jefatura Superior de Policía de Madrid parece resignarse a que lo que la casa de Madrid contenía se haya perdido precisamente por haber ido a dar a la 'recuperación de muebles'*. Y precisamente, según él mismo indica, la casa de Madrid es la que contenía *cosas de más valor*¹⁴.

No es hasta un año más tarde cuando se reinicia de nuevo la correspondencia entre el Duque y Madariaga. El intercambio de epístolas habla de intercambio de obras y artículos respectivos, propios del debate intelectual, pero también de las posibilidades de encuentro en Londres con López Olivan y Villaverde en algún club londinense, concretamente en el de Madariaga el *Reform*. Este era un espacio de reunión clásico de las elites británicas, inicialmente de ascendencia liberal y que desde mediados del siglo XX vio incrementado su número de socios con funcionarios del Tesoro británico. Algo parecía cambiar...

Cambio de contexto. La presión sobre Franco (1943-1948)

En el verano de 1943 la presión sobre Francisco Franco para que abandonara el poder del Estado era enorme. Tanto desde el punto de vista interno como externo. A la protesta en julio de los procuradores en Cortes para que abandonara el poder y deje el poder al pretendiente Don Juan –carta que firma el mismo Duque de Alba–, se le suma la presión en agosto de sus compañeros de armas, los Generales copartícipes de la victoria, en el mismo sentido. Poco tiempo después, a mediados de agosto, el Embajador Hoare solicita de urgencia una visita en el Pazo de Meirás. Pocos días después le indica personalmente

¹² Sobre los esfuerzos de la inteligencia británica en España durante estos años ver Grandío Seoane, E.; (2017), *British Intelligence in Spain during the Second World War*. Sussex Academic Press.

¹³ De DA a SM, del 21 de septiembre de 1942, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/11, FSM, IJCEC.

¹⁴ De SM a DA, del 25 de septiembre de 1942, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/12, FSM, IJCEC.

de manera taxativa un ultimátum en determinadas acciones del régimen a favor del Eje. Y Hoare se va desde allí a Londres. Y no volverá hasta meses más tarde. Y la fecha en que se señala como su retorno es difundida en España como la fecha de una posible invasión aliada de España... Este es el nuevo contexto.

¿Presión sobre Franco? Toda. Momentos complicados y de mucha tensión, ambos se encontraban necesitados de conversaciones sobre el futuro de España. Desconocemos si se realizaron o no, pero pocas pruebas de ello deben quedar, por el propio interés de los dos interlocutores. Es curioso que desde ese verano del 43 hay una excesiva preocupación por el tiempo meteorológico como “trancazos” que van cogiendo ambos como la reiteración en las cartas de los “trancazos”¹⁵. ¿Son palabras en clave? Implicaría conversaciones clandestinas más allá de la comunicación oficial. Parece indicarlo, pero es difícil dilucidarlo sin mayor contraste.

Iniciado el año 1944, la conversación escrita entre nuestros dos protagonistas continúa. En medio de distintas citas de elevada erudición se entremezclan comentarios. A principios de este año Madariaga le envía al Duque de Alba una información transmitida el 24 de enero por una radio alemana en la que personalizaba, citando fuentes del Diario de Navarra, la presión británica hacia España como una campaña judeo-masónica focalizada en Madariaga, del que decía que *se dio a conocer en numerosas manifestaciones comunistas, excluyéndose de la colectividad de los pueblos españoles por sus ataques contra la España Nacional desde la radio de Londres*. La intención de Madariaga sobre esta información textual se describe en marcada ironía gallega: *Solo se lo envió porque no todo ha de ser serio en esta vida*¹⁶. La respuesta unos días más tarde: *En cuanto a la nota nº 3, me ha producido el mismo efecto que anunciaba*¹⁷.

Pero el intercambio de información que se constata es sobre todo erudito: ayuda en citas, búsqueda en archivos y bibliotecas, información genealógica sobre ambas familias... Incluso los modos del agradecimiento son alambicados hasta el extremo, siempre mezclando amistad personal y diferencias políticas. Véase el agradecimiento tan “católico” de Madariaga:

Si algún día va Vd. al cielo (y permita que lo dude) por la mala fama que por aquellas excelsas regiones ha dejado su antepasado de Vd., el amigo de Voltaire, espero le sea recomendación el haber auxiliado en sus trabajos históricos a este aficionado que su propio Gobierno ha declarado “improtegable”¹⁸.

Más allá de la ironía y el entramado de efecto literario, esta información sobre la consideración de Madariaga como persona falta de protección por el Gobierno español ejemplifica la realidad del contexto del exilio, y sobre toda disidencia alejada de la España

¹⁵ Sirva como ejemplo de varias cartas este párrafo de una que le envía el Duque de Alba recién llegado a España tras su período como Embajador: *Hemos tenido por fin alguna lluvia que ha facilitado las operaciones de sementera, pero para las restricciones que la sequía trae consigo (luz, etc.) no ha servido de nada: ello me obliga a echarme al cuerpo mis numerosos escalones*; De DA a SM, del 16 de noviembre de 1945, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/53, FSM, IJCEC.

¹⁶ De SM a DA, del 28 de enero de 1944, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/30, FSM, IJCEC.

¹⁷ De DA a SM, del 14 de marzo de 1944, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/31, FSM, IJCEC.

¹⁸ De SM a DA, del 8 de abril de 1944, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/33, FSM, IJCEC.

“oficial”. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial la Dictadura Militar se veía seriamente amenazada. El lustro entre 1943 y 1948 posiblemente fuera el período de mayor visualización de las posibilidades de echar abajo a Franco.

El régimen se movía en dos caminos, excluyentes: la necesidad de búsqueda de aliados para su permanencia y el abandono de aquellos sectores que de una u otra manera no compartían el relato oficial de la victoria. Madariaga combate a Franco de manera dialéctica, pero, aunque no lo hiciera expresamente, su interiorización de las bondades de la democracia parlamentaria lo hace absolutamente inútil para la Dictadura. El camino del régimen es autónomo y autosuficiente, alejando y despreciando oficialmente aquello que le estorba. Todo lo que estuviera fuera no importaba, de hecho, dejaba de existir: desaparecía.

Oficialmente. Pero no en la realidad. El franquismo es sobre todo praxis, capacidad de adaptación, mutabilidad... Ante todo, y con todos, siempre y cuando sirviera para el objetivo de la permanencia en el poder. Y es en este camino de búsqueda de soluciones cuando el régimen necesita una mínima estabilización para construir un nuevo camino en régimen de paz, no en permanente alerta por un conflicto iniciado en el verano de 1936.

Jacobo, el amigo de Salvador, le ofrece en carta particular información sobre esa ‘espin clavada’ en el alma de Madariaga, sobre su posición respecto a sus propiedades inmuebles en España. El Duque de Alba le informa, tras conversación que mantuvo con el Padre Otaño –Presidente del Consejo Nacional de Música y Director del Conservatorio– en la Academia de San Fernando, de que este tenía personalmente el piano de su casa de El Viso. También de que el sacerdote conocía al Concejal Rubio e interpuso sus influencias ante el Tribunal de Responsabilidades Políticas. Según le comenta al Duque, ha hecho constar en documento oficial que el piano era propiedad de Madariaga. Además, le cuenta que este no ha sido un caso único, sino que es una realidad bastante común apropiarse de los bienes de propietarios que tuvieron que salir de España. Otaño lo ponía totalmente a su disposición en cuanto el Tribunal de Responsabilidades lo dejara de impedir.

Pero más relevante que el caso particular del piano es el ofrecimiento que el régimen hace a través del Duque de Alba para conseguir la predisposición de Madariaga. Citando textualmente “*en Madrid me dijeron*”, el Duque le plantea la posibilidad de levantar la incautación de sus bienes, siempre y cuando, cuando a través de su propia persona intermedie en ciertas influencias cercanas al Ministro de Justicia Aunós. Es más, Alba cita el caso concreto de Gregorio Maraón¹⁹, que consiguió lo mismo: *el levantamiento de la incautación en una entrevista con el Ministro de Justicia*. El Duque acaba su carta con una frase de su puño y letra: *Proponga una fecha para que almorcemos juntos. Tengo mucho que contar*²⁰.

La respuesta de Madariaga, diplomática pero rotunda. Después de agradecer las gestiones del Duque de Alba y del Padre Otaño, y de reservar la fecha indicada por su amigo para esa próxima reunión, rechaza absolutamente las pretensiones del régimen:

¹⁹ Sobre este entorno “liberal” cultural que pervive en los períodos más duros del régimen sigue siendo recomendable leer Gracia, 2004:59.

²⁰ De DA a SM, del 12 de abril de 1944, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/34, FSM, IJCEC.

Las mismas causas que me impiden poner los pies en la Embajada de España a pesar de desempeñar la persona que tanto afecto y respeto me merece me vedan toda gestión que directa o indirectamente pudiera interpretarse como acercamiento a un régimen que me merece la reprobación más rotunda²¹.

Los años finales de la Segunda Guerra Mundial propician un cambio en las actitudes de ambos. Aunque siempre en una relación de franca amistad y mutua admiración intelectual, lo cierto es que en estos momentos la balanza internacional parecía oscilar de manera clara hacia la salida de Franco. ¿Cómo? ¿Cuándo? Esas eran otras preguntas. Pero nadie podía considerar que el régimen que había ganado la guerra gracias a la aportación directa de las potencias fascistas y que había colaborado con ellas a través del ambiguo concepto de ‘no beligerancia’ podría sobrevivir al triunfo de las Naciones Unidas. El exilio comienza a jugar las bazas que llevaba deseando desde hace una década. Si bien ahora se tropieza con otro escollo importante: el nuevo mundo bipolar de división entre comunismo y capitalismo. El exilio, que se cree empoderado, presiona.

El propio Franco en octubre de 1944 le envía una carta al Duque de Alba –con el enunciado de ‘mi querido Embajador y Amigo’– en la que le muestra cual va a ser el futuro del régimen y cual la posición del exilio. En ella se confundían pensamiento y acción:

Hay españoles exiliados que especulan y basan su comportamiento en la esperanza de cambios internos en España, que son tan vagos y problemáticos que resulta inútil discutir sus posibilidades. Creen que, al cumplir sus propios objetivos políticos, facilitarían el acercamiento con Gran Bretaña. Creo que debes explicar que cualquier cambio hipotético de esta naturaleza solo serviría a los intereses de Rusia. En asuntos exteriores todos los españoles responsables piensan igual, y la historia muestra que el amor y la amistad de España no son difíciles de ganar²².

La publicación del Manifiesto de Lausana del 19 de marzo de 1945, en la que Don Juan declaraba que el régimen de Franco era ‘incompatible’ con la victoria aliada, solicitando la retirada voluntaria de Franco, fue considerado por este último como una declaración pública de ruptura. El Duque de Alba secundó la Declaración de inmediato. Le siguieron Alfonso de Orleans y otros civiles, pero no militares²³. Este movimiento de Don Juan propició la entrega de la carta de dimisión del Duque a Franco como Embajador en Londres, pero permanecería aún algunos meses esperando que el Dictador llegara a un principio de acuerdo con Don Juan. En su carta de renuncia explicitaba que se veía obligado a hacerlo *ya que era la primera vez que un título como el suyo no podía acudir al llamamiento de su rey*²⁴.

²¹ De SM a DA, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/35, FSM, IJCEC.

²² Carta dirigida al Duque de Alba del 18 de octubre de 1944; Cambridge University Library, Temple Wood Papers, Part XIII, File 7.

²³ Moradiellos, 2005:407.

²⁴ Abandona finalmente *su puesto con expresa mención de las razones políticas que motivaban el hecho*; en Tusell, 2012:120-121 y 169.

La caída de Franco parece inminente. Ahora es el momento en que Madariaga intenta atraerse al Duque. De tono bronco es la comunicación que le envía a Alba el 24 de agosto de 1945, pocos días después del juramento de Martínez Barrio como Presidente de la República en las Cortes de México. De amigo a amigo, pero en donde la relación institucional se convierte en relevante:

No sé lo que se piensa en Madrid de lo que está pasando, pero si es lo que dice el Ministro de Estado, creo que vamos muy mal. Siempre he creído que cada día que pasaba bajo este régimen, aunque se vista de seda democrática, era un regalo que se hacía a los que desean otra guerra civil, que por mucho que se diga, los hay y son potentes y activos. Ahora lo pienso más que nunca y creo que como los que como Vd. están bien situados para influir deben procurar precipitar una evolución que no ser muy rápida hará inevitable la revolución²⁵.

Y es que Madariaga le está diciendo a su amigo, cuándo todo está cambiando por aquí fuera, ¿qué haces ahí? Los disfraces que el régimen busca a través de su propaganda oficial para construir una nueva y ‘sui generis’ democracia española, comienza en estos meses. Y cala en algunos sectores, sobre todo entre los británicos que siempre han considerado el proyecto republicano en España como algo no especialmente deseable desde el punto de vista de sus intereses. De hecho, en estos momentos, el Ministro de Asuntos Exteriores Martín Artajo, responsable del viraje internacional de Franco de estos años le ordena en carta personal al Duque de Alba la necesidad de que señale de que por parte del Gobierno español se espera que el nuevo gobierno laborista británico continúe en su política de ‘no intervención’. También le indicaba que se le transmitiera a Churchill la ‘simpatía’ del Gobierno español hacia su figura. Textualmente: *Podemos recordar noblemente la actitud adoptada por él en los asuntos de nuestra patria*²⁶.

La desunión entre las filas de la oposición es propiciada desde dentro del régimen, con acercamientos a ciertos sectores y demonización de los restantes. Se quiere visualizar que no hay alternativa al régimen de Franco. Se convierte en el necesario ‘mal menor’ para conservar la hegemonía estratégica en el Estrecho. Los británicos retornan, tras los años de la guerra, al planteamiento de 1936 que aconsejaba la adopción de la política de no-intervención en el caso español, como indica un informe enviado al Foreign Office en julio de 1945:

Se interpreta un poco de música celestial para confundir a las Naciones Unidas, como es el caso de la declaración de derechos (Fuero de los Españoles). Al mismo tiempo, Franco está jugando hábilmente con los monárquicos, al igual que con los generales y con el Duque de Alba. Tal es el individualismo de los españoles que ninguno de estos elementos son capaces de combinarse internamente y mucho menos entre ellos. En consecuencia, Franco sigue en el poder. Pero nosotros no tenemos ninguna razón para intervenir... Por fortuna, España no es una amenaza para la paz o la integridad de sus vecinos. Solo es un peligro y una desgracia para sí misma²⁷.

²⁵ De SM a DA, del 24 de agosto de 1945, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/46, FSM, IJCEC.

²⁶ Moradiellos, 2005:39, nota 29.

En esto último coinciden. Al borde está la revolución, el abismo, el principal demonio de un Madariaga que observa cómo, sin una transición acordada de manera previa, la guerrilla comunista en España funcionará de elemento detonador decisivo del nuevo proceso republicano. No es nada extraño. Está ocurriendo en toda la Europa meridional en estos momentos, véase sobremanera el caso de Italia.

Por estas fechas, el planteamiento de Madariaga parece cercano al del Duque de Alba, quien ya a mediados de mayo de 1945 considera una enorme decepción confiar en la condición de ‘monárquico’ de Franco para enfocar la Restauración. Lo define Jacobo Fitz-Stuart en pocas palabras, pero precisas: *No quiere sino sostenerse a perpetuidad; es infatuado y soberbio. Todo se lo sabe y confía en el juego internacional temerariamente*²⁸.

Entendemos que las advertencias de Madariaga no son nuevas para el Duque. Pero ahora parece escucharse. De hecho, en octubre de ese mismo año el Duque de Alba terminaba su *misión oficial* en Londres despidiéndose del Rey²⁹. Nuevos tiempos para el régimen, nuevas personas. De todos modos, parece que, tras los hechos de 1943, en donde recordemos el propio Duque de Alba plantea la salida de Franco hacia la Restauración, el más importante noble de España no goza precisamente de la confianza inicial de Franco.

Lo que motiva a Franco a cambiar cara al exterior no es solo la capacidad de renovar la imagen de la Dictadura en momentos de alta complejidad, cuando el régimen se ve señalado por la presión diplomática occidental. También hay cuestiones coyunturales externas: el 26 de julio de 1945, Churchill pierde las elecciones británicas en beneficio del laborista Clement Attlee. La estrecha relación del Premier británico, del héroe de la Segunda Guerra Mundial, con el Embajador de España se pierde.

También la posición de Madariaga ante la Dictadura sigue firme. Así, en la primavera de 1946, ante el ofrecimiento realizado por Pio Baroja, Marañón, Menéndez Pidal y los Duques de Maura y de Alba de colaborar en un libro homenaje al hispanista Sterkie, Madariaga lo rechaza por considerar que *no estaría en su lugar tal colaboración mientras se hallan prohibidos en España los libros de tantos hombres de letras españoles y en particular los míos*³⁰.

La amistad con el Duque de Alba continúa. Incluso se intercambian felicitaciones y agradecimientos por la boda de su hija Cayetana realizada el 12 de octubre de 1947, pero no se conserva en este fondo ninguna carta de interés político hasta finales de este mismo año. Sin embargo, tenemos constancia que el Duque de Alba visita Londres durante estos meses y se reúne con personajes de la oposición al franquismo como el mismo Gil Robles, que en este momento lidera la oposición monárquica. También son los momentos en que Madariaga considera como posición más factible el retorno del Pretendiente para echar abajo a Franco. Es su fase monárquica, manteniendo estrechos contactos con Gil Robles y el entorno de Don Juan.

²⁷ Moradiellos, 2005:424.

²⁸ Moradiellos, 2005:422.

²⁹ De DA a SM, del 16 de octubre de 1945, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/48, FSM, IJCEC.

³⁰ Se despidió de todos ellos con un *En espera de días mejores...*; De SM a DA, del 20 de abril de 1946, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/58, FSM, IJCEC.

La declaración de la Asamblea General de la ONU de diciembre de 1946 en la que recomendaba la formación de un Gobierno Provisional en España que concediera una amnistía y restableciera libertades para celebrar elecciones, era el camino en el que pretendían converger todos. Y no sólo Madariaga. El Gobierno Republicano y los monárquicos enfocan también sobre este objetivo. Franco se ve amenazado. En febrero de 1947 el mismo General Beigbeder, apartado de la esfera cercana de Franco pero utilizado de nuevo en las posibilidades de intermediación que se podían abrir al exterior, se entrevista directamente con un representante de la Embajada británica indicándole que Franco preparaba un Gobierno nuevo, presidido por un General –no necesariamente él, circunstancia que venían reclamando los británicos desde el principio del conflicto mundial– y que podría repartir carteras ministeriales entre monárquicos, CEDA, socialistas, republicanos, CNT y carlistas³¹.

De hecho, Madariaga conoce que los apoyos británicos a favor de la Restauración no son sólo entre los tories, sino también entre sectores moderados del laborismo británico. Y pretende utilizar a Churchill, en petición a los EE.UU., como emisario con Franco para conseguir su salida. No es desdeñable la hipótesis de que el Duque de Alba tuviera conocimiento de esta idea alrededor del contexto confuso de estos momentos. La idea se la plantea posteriormente el representante de EE.UU. al Secretario de Estado británico Bevin en abril de 1947, quien la desecha de inmediato.

Y Franco toma posiciones. Crea y aplica la “Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado”, con la que entra en vigor la fórmula de “Reino de España” el 26 de julio de 1947. Un Reino sin Rey. Con un Pretendiente dinástico en el exilio y un Regente que le impide su acceso. De todas maneras, el alejamiento de Madariaga de los sectores monárquicos de oposición comienza en los movimientos de unidad de acción establecidos por Gil Robles entre los monárquicos e Indalecio Prieto. En noviembre de 1947, en carta que le envía Madariaga al Duque de Alba, le cita claramente lo inconveniente de esta acción:

Creo de mi deber decirle que las últimas declaraciones que he leído de Gil Robles en las que procura quitar hierro a su venida aquí y a su encuentro con Prieto y tomar una actitud negativa para todo el esfuerzo de aproximación de Prieto me parece lo más grave que ha acontecido en nuestras cosas desde que se terminó la guerra civil. Lo considero como definitivo para atornillar a Franco en el poder con todas las consecuencias que eso implica para el país y para la monarquía³².

Resaltar la utilización del concepto de “nuestras cosas” en esta correspondencia privada resalta el papel político del Duque de Alba en estas conversaciones. Cuatro días más tarde el Duque de Alba le responde dándole las disculpas personales de Don Juan por no haber podido encontrarse en Londres, a la vez que el agradecimiento por una tarjeta enviada por Madariaga. Esta carta, en inglés, responde a las advertencias de Madariaga con otra cita erudita de Cervantes empleada por el Duque: *We must not forget what Cervantes said*

³¹ Juliá Díaz, 2017:172.

³² De SM a DA, del 20 de noviembre de 1947, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/68, FSM, IJCEC.

*'God contents evil but not for ever'*³³. Poco tiempo más tarde Jacobo Fitz-Stuart saldrá para Madrid.

Franco permanece. Todo es sospechoso: el Duque de Alba, retenido (1948)

En los primeros seis meses de 1948 la relación epistolar de los dos protagonistas se ciñe sobre todo a la petición de búsqueda en archivos españoles y británicos. Madariaga anda de viaje todos estos meses, relajando su papel internacional como Presidente de la Internacional Liberal y en el Congreso de La Haya que permitirá la creación de ese gran proyecto de Europa. Se afirma la figura internacional de Madariaga³⁴. Se prevé un próximo encuentro en el siguiente viaje a Londres del Duque de Alba a realizar aquella primavera. Lo cierto es que no se produjo. Y no por cuestiones personales sino políticas.

Franco movía sus fichas. Algunas difíciles de creer, pero reales. Tal era el poder del Generalísimo, tal el grado de impunidad de las acciones de la Dictadura que el propio Duque de Alba no puede ir a Londres porque el régimen le retira la capacidad de salir de España. En una extensa carta –enviada desde Lisboa por un amigo de confianza y en donde le cita que *no haga referencia a ella cuando me conteste por vía ordinaria*– le explica a Madariaga esta complicada e inaudita situación, de la que extractamos algunos párrafos textuales:

Es el caso, a mi juicio inaudito, de que se me ha negado el visado de salida y no puedo salir de España ni sé cuándo me lo consentirán.

Sabiendo que, por haberseme quitado el pasaporte diplomático, los trámites de salida son largos, hace más de un mes me ocupé del primero, es decir, de la certificación de poseer moneda extranjera. Esto fue despachado en pocas horas y quedaba el segundo, el permiso de salida expedido por la Dirección General de Seguridad. Varias semanas me estuvieron dando largas 'venga Vd. mañana, la semana que viene, etc.', hasta que, harto de estas dilaciones, escribí al Ministro de la Gobernación pidiendo la salida y motivándola...

Al cabo de mucho tiempo supe que, a pesar de la insistencia a favor mío del Sr. Ministro y de otros, se me había negado el permiso y todo lo que han hecho éstos ha sido infructuoso, no obstante haberse tratado de ello en el Consejo, durante largo tiempo. A mis preguntas de: ¿por qué se procede así conmigo?; ¿qué diferencia hay que explique se me diera la salida en noviembre y en enero y ahora se me niegue? Y ¿cuánto tiempo va a durar esta suspensión? A todo esto, no he tenido contestación y el hecho es que estoy por primera vez en mi larga vida, sin poder salir de España, cosa que me permitió la República en todo momento...

³³ De DA a SM, del 24 de noviembre de 1947, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/69, FSM, IJCEC.

³⁴ *Recibí sus dos cartas y no las contesté antes porque he andado trotando por lo que por aquí llaman 'el continente' desde el 5 de mayo en que salí para La Haya a fin de tomar parte en el Congreso presidido por Churchill. Allí me encontré con que me encargaron de la presidencia de una de las tres Comisiones en que se dividió el Congreso, viniendo así a formar parte de la mesa con el Presidente de Honor, Churchill, y los de las otras dos Comisiones Ramadier y Van Zeeland. Se dio además la circunstancia de que el Embajador del Canadá me invitó a un almuerzo íntimo que daba a Churchill, lo que también me permitió pegar la hebra un poco con el grande hombre. De sobremesa en la embajada del Canadá, Churchill me hizo muy buenas ausencias de Vd. con gran complacencia mía. Después tuve que ir a Zurich a la Asamblea de la Unión Internacional Liberal;* De SM a DA, del 28 de mayo de 1948, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/79, FSM, IJCEC.

Como apreciamos, es directamente Franco quién toma la decisión en un largo Consejo. La habitual cautela exhibida en los escritos del Duque se rompe ante lo que nunca creyó que podría suceder con su persona. Y desliza encendidas opiniones contra el régimen:

Yo creo que este es un proceder que no existe en ningún país civilizado fuera de Rusia y sus satélites, pero contra él, en este desdichado país y a pesar del fuero español, no hay recurso alguno.

Que dirían nuestros amigos de allá si supieran este injusto proceder conmigo, prueba contundente de la tiranía bajo la cual vivimos, a pesar del fuero español que resulta más que una ley un documento humorístico en extremo³⁵.

La respuesta de Madariaga por correo ordinario fue correcta, pero también cautelosa. Tras comentar varias cuestiones de investigación y literarias, le comenta sobre sus actividades en la BBC e incluso repite el hecho, ya dicho en cartas anteriores, de su encuentro con Churchill en el Congreso de La Haya. Sólo menciona una alusión a los problemas de visado:

Por aquí se dijo, y no entre los menos enterados, que no había venido Vd. porque le habían negado la visa, cosa que me resisto a creer, pero no mucho³⁶.

Ahora parece que su relación se enfría. Este es un año en el que la desconfianza de Madariaga hacia los sectores monárquicos aumenta. Este posicionamiento ‘de perfil’ en la contestación al Duque genera a su vez en este una carta de respuesta con cierta incredulidad y sorpresa:

Acabo de recibir su carta del 3 y su contenido me hace sospechar que la mía del 21 pasado, no ha llegado a sus manos. De haberla recibido (como ya era tiempo) no haría Vd. la alusión que hace a los rumores que por ahí han corrido de que me habían negado el Visa, pues en aquella carta le explicaba con toda extensión el proceso de lo ocurrido y como en efecto se ha tomado contra mí esta, a mi juicio arbitraria medida, sin darme la menor razón...

Reafirmando sus críticas al régimen. Y a Franco:

Pero como vivimos en un estado policíaco, y dependemos de la voluntad de un solo Señor, habré de esperar aquí a que la sanción pase, si pasa...³⁷.

Varios días más tarde le contesta de nuevo Madariaga, indicándole que el *error puede proceder de que seguí las directivas de su posdata manuscrita*³⁸. Desconocemos si hubo otras cartas enviadas de manera particular y discreta, pero lo cierto es que por el estudio de esta

³⁵ Este y los párrafos anteriores; De DA a SM, del 21 de junio de 1948, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/82, FSM, IJCEC.

³⁶ Se despide con un *desde luego, con visa, o sin él, téngame por su buen amigo*; De SM a DA, del 3 de julio de 1948, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/83, FSM, IJCEC.

³⁷ De DA a SM, del 8 de julio de 1948, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/84, FSM, IJCEC.

³⁸ De SM a DA, del 31 de julio de 1948, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/85, FSM, IJCEC.

documentación observamos cierto distanciamiento de Madariaga del proyecto restauracionista del Duque de Alba. De hecho, en carta de Madariaga a Gil Robles enviada el último día de este año 1948, le comenta que el proyecto de ‘monarquía liberal’ que compartían no era lo que se estaba fraguando realmente en el entorno del pretendiente al trono³⁹. Ya había tenido lugar el acuerdo final de agosto de 1948 de San Juan de Luz entre Prieto y Gil Robles. La mecha que hace que Madariaga desista del proyecto de conseguir elecciones en España a través de los monárquicos es sin duda el arreglo que Don Juan establece con Franco para la educación de su hijo Juan Carlos en España, acusándole casi de ‘entreguismo’, ante una posición que no entiende después del apoyo recibido en el exterior.

En febrero de 1949 el Duque hace un pequeño vuelo a Londres, ya con el pasaporte. Y a pesar de los intentos no puede encontrarse con Madariaga. Ni lo encuentra en julio. La relación se enfría... sin duda, por motivos políticos. La resolución del 4 de noviembre de 1950 que admitía a España en los organismos dependientes de las Naciones Unidas fue un auténtico mazazo para todos aquellos que aún conservaban ciertas esperanzas en la caída de la Dictadura. La Comisión Ejecutiva del PSOE indicaba ante esta declaración que se ha cegado de tal modo la inteligencia de unos y otros que han llegado a cometer la monstruosidad de *estimar posible y aun conveniente rehabilitar el totalitarismo de Madrid para mejor combatir el totalitarismo de Moscú*⁴⁰. Franco gana.

Varios años más tarde, en 1952, el Duque de Alba vuelve a pedir la intervención de Madariaga en asuntos culturales, pero de claro trasfondo político. Le comenta a Madariaga a ver si puede interceder por Ramón Menéndez Pidal, propuesto por la Academia Española para el premio Nobel, intentando contrarrestar las informaciones publicadas en la revista *Life* sobre España –más concretamente el Duque dice *que se cometen ingentes injusticias contra España*–⁴¹. Madariaga es rotundo en su negativa a las dos propuestas. Sobre la de la propuesta de Menéndez Pidal sobre el Nobel, coincide en que tiene los méritos suficientes y no cree que su palabra tenga peso, *claro es que si me preguntaran hablaría*. Respecto a la de protestar sobre lo escrito en *Life* es más rotundo todavía:

Lo de la revista LIFE me parece de mal arreglo, por dos causas: la primera es que no conozco a nadie en aquella casa; y la segunda es que yo creo que tenemos que resignarnos los españoles a la idea que estas patrañas son debidas no tanto al error como a la mala intención deliberada. De modo que irá uno con la queja y ellos se reirán. Por otra parte, no le oculto a Vd. que por mucha que sea mi autoridad moral, y objetivamente creo que tengo alguna, debilita algo mi postura de que antaño fue España país culto y liberal el hecho neto de que yo estoy en el destierro y tengo tres libros prohibidos por la censura del régimen. Y no digo más porque es buen entendedor⁴².

³⁹ El propio Gil Robles ya había también arrojado la toalla respecto a la colaboración británica echar a Franco del poder: *Cada día se ve más claro que desde fuera no se hará el menor esfuerzo eficaz para acabar con el régimen español*; carta de Gil Robles a Salvador de Madariaga desde Estoril, del 11 de diciembre de 1948, Correspondencia con Gil Robles, 17/16/15, FSM, IJCEC.

⁴⁰ Juliá Díaz, 2017:182.

⁴¹ De DA a SM, del 8 de abril de 1952, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/106, FSM, IJCEC.

⁴² De SM a DA, del 12 de abril de 1952, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/108, FSM, IJCEC.

Las vidas de Madariaga y el Duque de Alba se vieron amenazadas por algo superior a ellos: Francisco Franco. Sus trayectorias de amplia influencia exterior siempre tuvieron que tener en cuenta una sombra, especialmente en la impunidad con que ejecutaba sus acciones la Dictadura. No había defensa. No había amparo ante sus decisiones. Poco a poco, tras la finalización del conflicto mundial, el régimen franquista fue capaz de adaptarse al nuevo contexto internacional, y de manera paralela, eliminar la oposición política. No había matices. Más o menos conservadora, más o menos colaboradora con el régimen. No había términos medios. O se era oposición o no se era. Y además todo podía variar de nuevo, dependiendo del contexto, de la coyuntura concreta. En esta capacidad de maleabilidad, de adaptabilidad, se encuentra buena parte de la explicación de la duración del régimen. Una dictadura salida de un conflicto civil dramático que no establecía concesiones de ningún tipo. A ambos les unía su amor por la cultura y el pasado. A los dos su posición les llevó a tomar compromisos políticos en momentos muy complicados. A ambos los unía también su estrecha relación con el poder británico. A los dos les persiguió de manera permanente la ‘sombra’ del General Franco.

BIBLIOGRAFÍA Y ARCHIVOS CONSULTADOS

- GRACIA, J. (2004) *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*. Barcelona, Anagrama.
- GRANDÍO SEOANE, E. (2017) *British Intelligence in Spain during the Second World War*. Sussex Academic Press.
- JULIÁ DÍAZ, S. (2017) *Transición. Historia de una política española*. Madrid, Galaxia Gutenberg.
- MORADIELLOS, E. (2005) *Franco frente a Churchill*. Barcelona, Península.
- MORADIELLOS, E. (2010) “La Embajada en Gran Bretaña durante la guerra civil”, en A. Viñas, *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*. Madrid, Marcial Pons.
- TUSELL, J. (2012) *La oposición democrática al franquismo (1939-1962)*. Barcelona, RBA.

ARCHIVOS

- Cambridge University Library, Temple wood Papers, Part XIII, File 7.
- Correspondencia con Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, 15/18/2, Fondo Salvador de Madariaga, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- Correspondencia con Gil Robles, 17/16/15, FSM, IJCEC.